



Sustentabilidad ambiental tema de Cátedra Humboldt

22 MAY 2006



El Catedrático Humboldt 2006 Dr. Julio Mata Segreda inauguró la cátedra este año.

"El desarrollo y apropiación de una cultura de sustentabilidad global se deriva de imperativos físicos. El enfoque tradicional se apoya más en posturas ideológicas o románticas y se centra básicamente en conservación biológica". Así se expresó el Dr. Julio Mata Segreda, durante la inauguración de la Cátedra Humboldt 2006.

El Dr. Mata fue seleccionado por la Vicerrectoría de Investigación para el cargo de Catedrático Humboldt 2006, por su amplia trayectoria académica y reconocimiento nacional e internacional, su liderazgo y su interés en transferir sus conocimientos a la sociedad, en el Laboratorio de Química Bioorgánica de la Escuela de Química, con resultados de muy alta calidad y de impacto social.

Este profesor universitario es químico de profesión, cumple con la docencia, la investigación y la acción social, tareas fundamentales en la Institución, pero también se ha interesado por estudiar y proponer alternativas a problemas relacionados con el impacto ambiental, como el de las aguas contaminadas y el de los sustitutos de los derivados del petróleo.

Según explicó el Dr. Henning Jensen, Vicerrector de Investigación, el Dr. Mata planteó un proyecto para la aplicación de la segunda ley de la termodinámica y el principio de entropía a las actividades sociales, propuesta a la que se le reconoció la transdisciplinariedad, es decir que incorpora elementos de diversas disciplinas del conocimiento; el carácter supranacional e intercultural, o sea que es capaz de impactar temáticas y problemas cuya pertinencia y proyección trasciendan los límites del país y el carácter democratizador en los procesos de producción y diseminación del conocimiento.

Según concluyó el Dr. Mata en la conferencia inaugural 2006 acerca del tema “¿Qué hay de erróneo con sustentabilidad ambiental?”, la realidad que implica la existencia de un mundo físico conlleva el imperativo de reconocer que los fenómenos naturales pueden entenderse de acuerdo con los principios científicos, tan fundamentales como la ley de la gravedad o las leyes de la termodinámica.

La aceptación de estos principios científicos ofrece la oportunidad de dar sólido apoyo racional al concepto de sustentabilidad ambiental, por encima de las diferentes visiones de mundo.

El Dr. Mata considera que esta aseveración se hace real cuando se acepta la realidad sociológica de que la implementación de una política para el desarrollo sustentable requiere debate público y como su resultado, la cooperación entre el gobierno, la economía y la sociedad civil. “Solamente de esta manera es posible promover la idea y la práctica de principios de competitividad y responsabilidad social a favor de la sustentabilidad ambiental”, dijo.

Luis Fernando Cordero Mora.
Periodista Oficina de Divulgación e Información
lfcorder@cariari.ucr.ac.cr